



tuieron todos sucesores a la Junta es la quarta parte de
su Capital liquid segun la ley y que por equidad has estado de
existir. Con lo que se convino este acuerdo que firmaron
estos el lo que dicen es que certifico Juan: Lopez

José Gomer de
Albacete y Castillo

Juan G. Alvarado

Juan: Lopez

Salvador Amador y Salvador Casquero

José Romero

José Almagro

Fuero presente

José Antonio

Acuerdo

litando en las Salas Capitulares de esta Villa de Montonilla y ante la
vra de la manana del dia es hoy ocho de Diciembre de mil novecientos Cuarenta
Los D. de J. Gomer de Albacete y Castillo Alcalde, D. J. Galera San, y D. Juan
Lopez San Remon, Salvador Amador, Juan Almagro, Salvador Casquero,
José Almagro, Sebastian Beltran, Juan Alvarado, y Juan Romero Jueces
Negocios, y este ultimo por su ausencia por ausencia del propietario, fuero
vraos todos que componen el Ayuntamiento con el con la misma Junta
y congregados como lo tienen de costumbre y en su orden para tratar
sobre las cosas tocantes al bien y utilidad de este vecino. Por el D. D. D. n. mande
a mi el D. D. D. a la lectura de los Decretos oficiales recibidos de que se
celebro el ultimo acuerdo es lo que quedaron enterado. Por el D. D. D. se
fue presente a la Corporacion que le havia sido devuelta la solicitud
de tres contribuyentes de este pueblo presentaron con fecha veinte y cuatro
del anterior. y con la del veinte y siete segun consta del acuerdo celebrado
en este dia, para a la Junta Penial para sus informes, y habiendole
evamado se estaba en el caso es que el Ayuntamiento manifi

